



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	228099 ^y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	27 ABR. 1977

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN AUTOMOVIL DE JUGUETE".

71 SOLICITANTE (S)

DON ALFONSO SAPENA HARO,
DON PASCUAL ALBA MUÑOZ, y
DON JAIME HERRERO MEDIN.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BURJASOT (Valencia), Vista Alegre, 8.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

JULIO DE PABLOS ARRIBAS. (M. U. 2.541, A-R).

Se trata de un automóvil de juguete, tipo desmontable, integrado por cuatro componentes que convenientemente ensamblados entre sí conforman y configuran la estructura total del vehículo.

- 5.- Constituye característica fundamental de la invención que se propugna el sistema o dispositivo de acople de las piezas que entran en juego, las cuales a través de medios de inserción a presión permiten el montaje del conjunto y el desmontaje del mismo, de forma fácil y racional sin la menor complicación para el pequeño usuario.

- 10.- Por otro lado, la sencilla disposición constructiva del juguete simplifica extraordinariamente su fabricación en serie y por tanto comporta gran ahorro de materiales, tiempo de ejecución, sencillez de moldes y en definitiva menor coste para el fabricante que se traduce en sustancial abaratamiento del producto final terminado.

- 15.- En esencia, el vehículo de juguete está compuesto por un chasis, dos juegos de rodadura y la carrocería del coche. El chasis lleva dos taladros semicirculares, dispuestos respectivamente en la parte delantera y trasera del mismo, y sendos canales para recepción de los ejes correspondientes a los juegos rodantes.

- 20.- La carrocería, de forma variable, interiormente lleva cuatro pivotes verticales, posicionados, dos a dos, en las zonas delanteras y trasera del automóvil, pivotes que pre-
- 25.-

sentan forma cilíndrica pero, dos de ellos, llevan un destajo que determina una especie de uñeta para fijación y anclaje en los orificios semicirculares existentes en el chasis, mientras que los dos restantes, exentos de dicho destajo y de menor altura, definen con los anteriores un espacio para sujeción de los ejes de las ruedas del automóvil.

El acople de las anteriores piezas se realiza posicionando los ejes de ruedas en los canales del chasis y seguidamente montando la carrocería de tal manera que los pivotes con destajo penetren en los orificios del citado chasis mediante simple operación de presionado, lo que origina el engatillado de la uñeta en la zona recta del taladro receptor y, por consiguiente, la fijación y consolidación del conjunto así montado, a la vez que los ejes de ruedas quedan insertados y fijos en sus respectivos alojamientos con libertad de giro de los elementos rodantes.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra el automóvil de juguete totalmente montado.

La figura 2 representa una planta del mismo, vista por la parte inferior.

Las figuras 3 y 4 representan respectivamente la carrocería y el chasis, vistos por su parte interna.

La figura 5 muestra el juego de ejes con sus respectivas ruedas.

Finalmente, la figura 6 ilustra en alzado y seccionado longitudinalmente la carrocería del vehículo, que permite apreciar la situación posicional de los pivotes de fijación del conjunto.

5.- De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el juguete está compuesto de una carrocería 1 de forma variable, un chasis 2 provisto de sendos canales 5 y 6 y dos taladros semicirculares 7 y 8.

10.- La carrocería 1 dispone de dos juegos de pivotes 9, 10 y 11, 12, los cuales se diferencian en que los que se señalan con 10 y 12 son cilíndricos y de menor altura que los correspondientes a los referenciados con 9 y 11, los cuales presentan sendos destajos que originan uñetas de engatillado y fijación en el interior de los orificios 7 y 8.

15.- Lo anterior se completa con sendos trenes de rodadura 3 y 4, cuyos ejes quedan acoplados entre los canales 5, 6 y los espacios existentes entre los pivotes 9, 10 y 11, 12, con libertad de giro que permite la rodadura del automóvil.

20.- Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, forma, dimensiones y, en general, todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

25.- Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.

REIVINDICACIONES.

=====

1a.- Un automóvil de juguete tipo desmontable, caracterizado por estar integrado por cuatro componentes consistentes en un chasis, una carrocería y sendos ejes con sus correspondientes juegos de elementos rodantes, con la particularidad de que la carrocería, de forma variable, dispone de cuatro pivotes verticales, posicionados, dos a dos, en las zonas delanteras y trasera del automóvil, los cuales se diferencian en que dos de ellos llevan un destajo que determina una uñeta de fijación y anclaje, mientras que los dos restantes son de menor altura y carecen de dicho destajo, pero definen con los anteriores un alojamiento para sujeción de los ejes de las ruedas del vehículo, a la vez que el chasis está provisto de dos taladros semicirculares, posicionados respectivamente en la zona anterior y posterior del mismo, en unión de dos canales para recepción de los ejes rodantes.

2a.- Un automóvil de juguete según reivindicación anterior, caracterizado porque el acople y montaje de las piezas que lo integran se verifica situando los ejes de ruedas en los canales existentes en el chasis para seguidamente montar la carrocería de tal manera que los pivotes con destajo penetren en los orificios semicirculares del citado chasis, mediante simple operación de presionado, que origina el engatillado de las respectivas uñetas en las zonas rectas de los taladros rectores y, por consiguiente, la fijación y consolidación del conjunto así ensamblado, a la vez que los ejes quedan insertos y fijos en sus respectivos alojamientos con libertad de giro que permite la rodadura del automóvil.

3a.- "UN AUTOMOVIL DE JUGUETE".

Madrid, 27 ABR. 1977

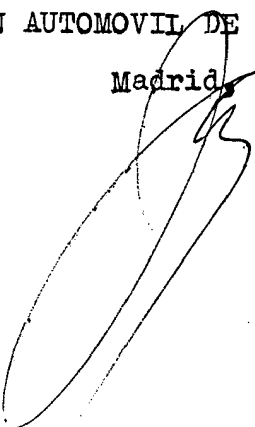


FIG. 1

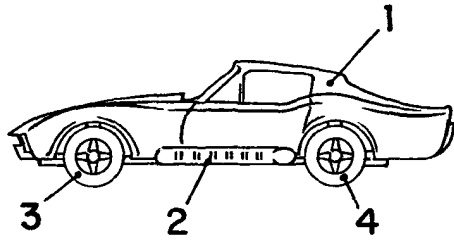


FIG. 2

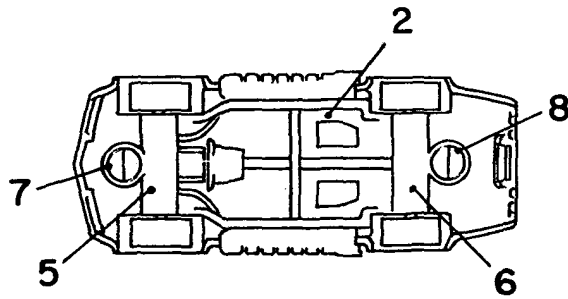


FIG. 3

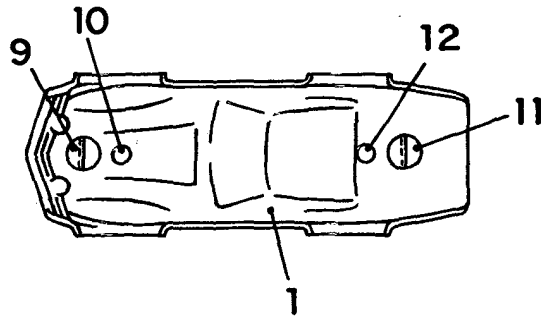


FIG. 4

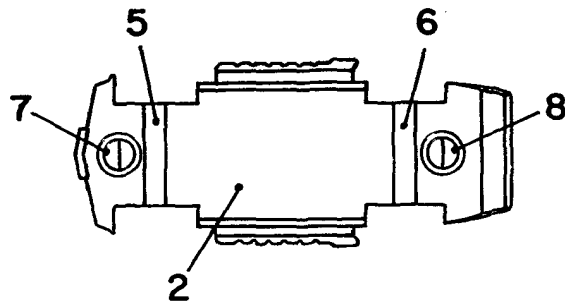


FIG. 5

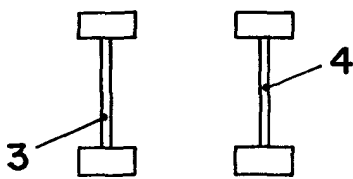
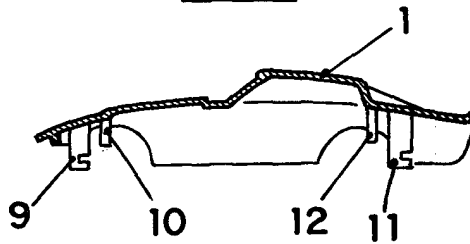


FIG. 6



MADRID, 27 ABR. 1977
P.A.